

Mexican

146

Govⁿ S. S. C

Yas en este papel por defecto de sellado

Don Lopez Benito Fiel y Fiel al ex.º y Lavilao
Ala Cui.ª de uopucan q.º por defecto de ex.º y en virtud
de legitimo nombramto despacho estos unicos officios —

Certifico alos Señores que la presente Vi-
xer, como a consecuencia de acayan de Ve-
citar estos Señores Tueres interinos y pormena
instancia la Constitucion Politica de la monarquia
Española comunicada por el Sr.º gn. Pasqual Guib.
y Talon al Consejo de su Magestad, y Jefe Poli-
tico en Comision de esta Provincia de Granada
con dos ordenes Vayas, sobre lo que se deve
observar en su solemne publicacion, y demas
cuyo cumplimiento, con la dicha Veneracion
fue acordado, en el dia dos al corriente, y
en el mismo fueron firmados los M.º Decre-
tos, a el intento remitidos, en el sitio Publico
de Costumbres de esta Cui.ª para in deligen-
cia de todos; el que permaneció en él, hasta
el dia de la publicacion, de dha. M.º Constitu-
cion, que lo fue el Domingo ocho al que
Vipe, en los terminos, y forma siguiente —

En dho dia alas nueve de su mañana Tuntos
sus Señores en sus Salas consistoriales salieron
de ellas, y se constituyeron en la Plaza mayor
de esta Cui.ª titulada la nueva, (oy llamada
en virtud de M.º orden la de la Constitucion)
en la qual, se allara construido, un Capan y
Regular tablado, decentemte. adornado, y colocado
en el el Retrato de dho. Agosto, y legitimo

Sobexano El Sr. D. Fernando 7.º (Dios le gue)
donde en el Vespique gral. de Campana
y Concierto de musica, destinada a el intento,
y dado por mi la Voy, a D.º Fernando 7.º y a
la partida de Vecinos honrados mandada
por D.º Ramon Flores su Comandante y heho
una descarga de fuego gral. no expectan-
do la Artilleria, por carecer de ella,
y siguió la lectura, de memorada constitucion
con serrando todos los circunstantes en
profundo silencio, y sumisa atencion, hasta
que concluida de leer de bevo adbeum,
fueron repetidas las descargas, y musica,
manifestaron los concurrentes su alegria
con los desidos Victorios; y por el mismo or-
den Volvieron sus Señorías a sus consisto-
riales donde fue colocado, Dho. M.º Ve-
trato, hasista el Publico, hasiendo, por
la noche Illuminacion gral. el mecen-
dore todos, segun sus fueras en el alum-
brado, dando en ello pruebas a su Patrio-
tismo, dandore en Dhas Salas y noche
un Saao en demostracion a su Auxilio.

En el siguiente dia festivo Domingo quin-
ce el actual, hasiendose oficiado el
Sr. D.º Torcuato de Salas Cura Rector
de esta unica V.ª Parroquia con Dho.
Señores Jueces, a el intento de publicar
en ellas Dho. M.º Constitucion, y Revisar
su Taxam.º; Reunidos que fueron sus Señorías
en sus Salas Consistoriales, y combocados

el Pueblo, salieron a ellas, y se constituyeron
en ellas, donde se cantó una misa solemne
y antes del Ofertorio, se leyó en voz inteli-
ble, y relacionada Constitución; habiendo
dho. Párroco, un breve discurso analoga-
do al tanto Capaz, y hacer conocer a los oyentes
el espíritu de lo leído: Concluida la
misa se celebró el Solemne Juram^{to} con
seprebienes, en donándose por conclusión
el Fideum, con varios descargos y
sucesos, disparados por los individuos
la partida a veinte honrados; siguió
dormir de noche Yuminación, y celebra-
ción de mascaraz en varios días consecutivos
y para los fines que combenga en
fuerza de lo mandado doy el presente, por
triplicado, y firmo en Mexicana a 10
y nueve días del mes de Nov^{re}. año
mil ochocientos doce

Pedro Lopez
Notario
